



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-053/2026-2ª (CADPE-EM-LPE-029/2026)
VESTUARIO Y UNIFORMES**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2026**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-053/2026-2ª (CADPE-EM-LPE-029/2026)**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **VESTUARIO Y UNIFORMES**, SOLICITADA POR LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º Y 12 FRACCIONES XI, XII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **M. EN A.P. CINTHYA KARINA CELAYA CRUZ**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

JUAN CARLOS ORTIZ MELENA

1. EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, SE HAN SOLICITADO QUE LOS UNIFORMES TENGAN LOGOTIPOS DE MICROBORDADO Y QUE LLEVEN VELCRO, POR LO TANTO, SE SOLICITÓ SE ACLARE QUE PARTIDAS Y QUE CARACTERÍSTICAS DEBERÁN TENER CADA UNO DE LOS DIFERENTES BIENES

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

GZV*CKCC*HJMC*vrC
AJA-LPE053.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-053/2026-2ª (CADPE-EM-LPE-029/2026), PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

2. LAS MUESTRAS SOLICITADAS PARA ESTA LICITACIÓN, QUE ASÍ LO REQUIERAN, ¿DEBERÁN LLEVAR PEGADOS LOGOTIPOS EN MICROBORDADO?

RESPUESTA: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

INTELIPROOF EFFICIENT, S. DE R.L. DE C.V.

3. NÚMERAL 3.4 ENTREGA DE MUESTRAS.

AL RESPECTO Y CON EL PROPÓSITO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PROCESO, DEBIDO AL TIEMPO CON EL QUE SE CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MUESTRAS, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN AUTORIZAR QUE LOS LICITANTES PRESENTEN LAS MUESTRAS UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, COMPROMETIÉNDOSE MEDIANTE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES OFERTADOS Y QUE SE SUMINISTRARÁN SERÁN DE BUENA CALIDAD Y CONTARÁN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

4. NUMERAL 6 INCISO F) NÚMEROS 2 Y 3

AL RESPECTO Y CON EL PROPÓSITO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE PARA LOS NUMERALES ANTES CITADOS SE PERMITA PRESENTAR COPIAS CERTIFICADAS CON CERTIFICACIONES MAYORES A UN AÑO, LO ANTERIOR ES ASÍ EN VIRTUD DE QUE LAS CERTIFICACIONES NOTARIALES NO PRESCRIBEN CON EL PASO DEL TIEMPO NI CARECEN DE VALIDEZ POR DICHA CIRCUNSTANCIA.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

5. ANEXO N°1 PARTIDA ÚNICA, SUB PARTIDAS PANTALÓN TÁCTICO Y UNIFORMES TÁCTICO PIXELEADO

AL RESPECTO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA AUTORIZAR QUE LOS LICITANTES PRESENTEN DIVERSAS COMPOSICIONES DE TELAS YA QUE EN EL MERCADO EXISTEN TELAS MÁS MODERNAS A LAS SOLICITADAS QUE CONTIENEN POLIÉSTER ALGODÓN Y ELASTANO (65 POLIÉSTER, 33 ALGODÓN Y 2 ELASTANO) QUE BRINDAN MAYOR COMODIDAD Y MOVILIDAD AL USUARIO Y EVITAN QUE LAS PRENDAS SE DEFORMEN CON EL TIEMPO.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

GZV*CKCC*HJMC*vr
AJA-LPE053.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-053/2026-2ª (CADPE-EM-LPE-029/2026), PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

6. ANEXO N°1 PARTIDA ÚNICA SUB PARTIDAS PANTALÓN TÁCTICO, PLAYERA POLO, CAMISOLA MANGA LARGA Y UNIFORME TÁCTICO PIXELEADO.

AL RESPECTO, SE ENTIENDE QUE LOS UNIFORMES SERÁN PARA EL USO DE INSTITUCIONES OFICIALES POR LO QUE SE ENTIENDE QUE CUANDO MENOS LAS PRENDAS DE LAS SUBPARTIDAS ANTES CITADAS DEBERÁN CONTAR LOS ELEMENTOS DE TRAZABILIDAD Y AUTENTICIDAD QUE ESTÁN CONTENIDOS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS COORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PUBLICADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ES DECIR QUE LAS PRENDAS DEBERÁN ELEMENTOS DE TRAZABILIDAD CONSISTENTES ETIQUETA CODIFICADA QUE EXPRESE QUE LAS MISMAS SON DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD USUARIA, CONTARÁ CON EL LOGOTIPO DE LA CORPORACIÓN. LA ETIQUETA DEBERÁ SER A BASE DE POLÍMERO, ELABORADA CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA AII-SEATHER/AII-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE. VISIBLE CON LUZ ULTRA VIOLETA.

ADICIONALMENTE LAS PRENDAS DEBERÁN CONTAR CON ETIQUETA CON UN CÓDIGO DE BARRAS QUE EXPRESE NÚMERO DE SERIE ÚNICO E IRREPETIBLE POR PIEZA.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

DIANA LAURA BOTELLO RIVAS

7. EN DIFERENTES INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, LOS UNIFORMES SE ENTREGAN CON DIVERSOS LOGOTIPOS EN MICRO BORDADO, POR LO TANTO, SOLICITO DE NO TENER INCONVENIENTE ALGUNO, SE ACLARE SI LA PARTIDA ÚNICA DESCRITA EN EL ANEXO 1, DEBERÁN CONTENER DICHOS LOGOTIPOS, DE SER EL CASO, FAVOR DE ESPECIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO DE ELLOS. LO ANTERIOR, PARA CONSIDERARLO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE SE PRESENTE.

RESPUESTA: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **20 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GZV*CKCC*HJMC*vr
AJA-LPE053.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-053/2026-2ª (CADPE-EM-LPE-029/2026), PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

M. EN A.P. CINTHYA KARINA CELAYA CRUZ
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

LIC. MARÍA ESTHER RUIZ LÓPEZ
DELEGADA ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN
DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

LIC. JORGE VALDEMAR RODRÍGUEZ SALGUERO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

GZV*CKCC*HJMC*vrc

AJA-LPE053.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-053/2026-2° (CADPE-EM-LPE-029/2026), PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.